T & E CONSTRUYE, S.A.

Licitación Pública No.61093

Descripción: "Mejoras a la Iglesia Santa Barbara de Las Minas, Herrera"

Dirección de Asistencia Social

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Panamá, 09 de Febrero de 2,021

T & E CONSTRUYE, S.A.

Acto Publico No.61093: "Mejoras a la Iglesia Santa Barbara de Las Minas, Herrera"

INDICE

Descripción	Pagina
Presentación	1
Formulario No.1 FORMULARIO DE PROPUESTA	2
Desglose de Actividades y Precio	3
Formulario No.2 DATOS GENERALES DE LA EMPRESA	4
Certificado de Existencia del Proponente	5
Formulario No.3 CURRICULUM VITAE DE LOS IDONEOS	6
Hojas de Vida	
Cartas de Compromiso	
Cedulas e Idoneidades	
Formulario No.4 DETALLE DE LA EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES	12
Actas de Aceptación y Fotografías	
Formulario No.5 DECLARACION JURADA SOBRE MEDIDAS DE RETORSION	20
Documento de Identidad del Representante Legal	21
Formulario No.6 CARTA PODER	22
Aviso de Operaciones	23
Paz y Salvo de Renta	24
Paz y Salvo de Pago de Cuota Obrero Patronal a la Caja de Seguro Social	25
Idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura	26
Formulario No.8 Declaración Jurada Incapacidad Legal para Contratar	27
Formulario No.9 Declaración Jurada Falsedad de Información	28
Formulario No.10 Declaración de Conocimiento Profesional Responsable	29
Carta de Intención de Financiamiento	30
Carta de Referencia Bancaria	31
Cronograma de Ejecución	32
Declaración Jurada Sobre la Fidelidad de la Documentación que se aporta	33
Pacto de Integridad	34
Certificado de Inscripción en el Registro de Proponentes PANAMA COMPRAS	36
Constancia de Inscripción Registro Empresarial AMPYME	37
Carta Compromiso Verde	38
Carta de Adhesión a Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado	40
Paz y Salvo Ministerio del Ambiente	41

FORMULARIO NO.1
REPÚBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

LICITACION PÚBLICA NO. 61093

FORMULARIO DE PROPUESTA

Panamá, República de Panamá, nueve (09) de febrero de dos mil veintiuno (2,021)

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Presentamos propuesta para: "**MEJORAS A LA IGLESIA SANTA BARBARA DE LAS MINAS, HERRERA**" ubicado en el Corregimiento de Las Minas, Distrito de La Minas, Provincia de Herrera. ACTO PÚBLICO Nº 61093.

Nombre de Persona Natural: ----------

Nombre de Persona Jurídica: T & E CONSTRUYE, S.A.

Representante en el Acto: Luis Castro con cedula de identidad personal No.6-41-2235

Cuya carta poder se adjunta.

Representamos a la firma extranjera de ----------

Validez de la propuesta: ciento cincuenta hábiles (150) días hábiles.

Fianza Provisional que cubre no menos del 10% del total del monto ofrecido, por B/. -------

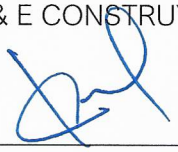
Plazo de entrega: ciento cincuenta (150) días calendarios.

Nuestra oferta es por la suma de Ochenta y Siete Mil Setecientos Sesenta y Seis 54/100 Balboas (B/.87,766.54), con el desglose de precios, que se anexa.

Aceptamos, sin restricciones ni objeciones, todo el contenido del Pliego de Cargos. Adjuntamos los documentos solicitados en el pliego de cargos.

DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE TODOS LOS DATOS SUMINISTRADOS ANTERIORMENTE SON VERÍDICOS Y ACEPTAMOS QUE EL NO LLENAR ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE PUEDE SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

T & E CONSTRUYE, S.A.



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
N-20-2385
CEDULA No.

"MEJORAS A LA IGLESIA SANTA BARBARA DE LAS MINAS, HERRERA"

LICITACION No.61093
COMPAÑÍA PROPONENTE: T&E CONSTRUYE, S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: Si Ming Chen H.
RUC DE LA COMPAÑÍA: 155628262-2-2016 DV 80
PROYECTO 61093

NUM.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNUT.	COSTO TOTAL
70752	LETRERO TIPO (1.20X2.40), DE METAL	C/U	1.00	700.00	700.00
10551	PLACA DE MARMOLINA	C/U	1.00	300.00	300.00
10302	CASETA DE CONSTRUCCION DE 2.40X2.40 M	C/U	1.00	700.00	700.00
	PERMISOS DE CONSTRUCCION	CU	1.00	1,140.00	1,140.00
75113	SIEMBRA DE ARBOLES DE 3`DE ALTURA	PLANTA	10.00	55.00	550.00
132	REPLANTEO Y DEMARCACION	CU	1.00	600.00	600.00
	DEMOLICION				-
5272	REMOCION DE NAVE CENTRAL PISO	M2	404.57	12.00	4,854.79
9495	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALDOSAS DE ARCILLA (PARTE FRONTAL Y LATERAL)	M2	592.29	38.00	22,507.15
96952	SAND BLATING Y ANTICORROSIVO EN CERCHA DE TECHO	ML	7.00	250.00	1,750.00
92100	PINTURA ANTICORROSIVA EN LAS CARRIOLAS	ML	540.00	3.00	1,620.00
462	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMMINAS DE CUBIERTA TIPO TEJA GALA (NAVE CENTRAL - ALEROS)	M2	633.82	15.00	9,507.30
66136	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO PVC CNTRAL ALTAR + SACRISTIA)	M2	404.00	20.00	8,080.00
61228	REEMPLAZO DE PUERTA PRINCIPAL DE MADERA SOLIDA DE 2.50X2.75 M COMPLETA	CU	1.00	950.00	950.00
6157	REEMPLAZO DE PUERTAS LATERALES DE 2.33X2.70 M (MADERA SOLIDA COMPLETA.	CU	2.00	800.00	1,600.00
6271	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE VIDRIO FIJO EN AREA DEL SANTUARIO DE 2.33X2.20 M DOS PAÑOS FIJOS	CU	1.00	800.00	800.00
649	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA DE VIDRIO FIJO 2.02X1.67M	M2	30.51	160.00	4,880.97
94421	COLOCAR MALLA EXPANDIDA CONTRA PALOMAS (SOLDAD A ANVULOS	M2	30.51	60.00	1,830.60
9267	LIJAR BARNIZAR BANCAS DE MADERA EXISTENTES (60)	CU	60.00	60.00	3,600.00
10127	LIJAR PAREDES EXTERNAS	M2	331.60	2.50	829.00
9118	PINTURA INTERNA Y EXTERNA (BASE+ 2 ULTIMAS).	M2	1,110.00	6.00	6,660.00
83296	SUMINISTRO E INSTALACION DE A/A SPLIT DE 12000 BTU (AREA DEL SANTUARIO).	CU	1.00	600.00	600.00

	SISTEMA ELECTRICO				
85579	SUMINISTRO E INSTALACION DE OJOS DE BUEY REDONDO DE 75 W 110 VAC DE TIPO LED LUZ BLANCA.	CU	16.00	40.00	640.00
81573	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS FLUORECENTES DE 2X2CON TUBOS DE 45 W TIPO LED PANTALLA INCLUYE TUBERIA CAJILLAS ALAMBRADO COMPLETO	CU	27.00	60.00	1,620.00
8187	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS TIPO REFLECTOR DE EXTERIORES DE 200 W TIPO LED	CU	2.00	175.00	350.00
941120	SUMINISTRO E INSTALCION DE ABANICOS E PARED TIPO INDUSTRIAL DE 120V AC INCLUYE CAJILLAS, ALAMBRADO, COMPLETO.	CU	10.00	175.00	1,750.00
86306	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS TIPO LED 2X4 DE 4X32 W COMPLETA	CU	2.00	65.00	130.00
8183	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDAS DE 110V AC INCLUYE TOMACORRIENTES TUBERIAS CAJILLAS BAQUELITAS Y ALAMBRADO COMPLETO	CU	13.00	45.00	585.00
8149	SUNMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTORES TIPO LED DE 100 W LUZ BLANCA	CU	3.00	120.00	360.00
85577	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTORES DE 50 W TIPO LED	CU	4.00	110.00	440.00
948554	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL DE 12 CIRCUITOS DE 125 A COMPLETA	CU	1.00	150.00	150.00
86284	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE DE 3 VIAS (SALIDAS COMPLETA)	CU	2.00	60.00	120.00
827	DESMONTE DE ABANICOS	CU	1.00	120.00	120.00
194	DESMONTE DE LAMPARAS	CU	1.00	140.00	140.00
81196	DESMONTE DE BOCINAS	CU	1.00	80.00	80.00
81513	DESMONTE DE ALAMBRADO EXISTENTE	CU	1.00	250.00	250.00
	SISTEMA DE AUDIO				
681128	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOCINAS (MONITOR DE PISO)	CU	1	450.00	450.00
681142	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOCINAS DE 10" DE 1000 W CON SOPORTE PARA PARED A 3.00 M DE ALTURA PARA EL SISTEMA AUDIO, INCLUYE CABLEADO).	CU	4	120.00	480.00
687585	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOCINAS DE 25 CM CON TRIPODE PARA EL SISTEMA DE AUDIO INCLUYE TRIPODE	CU	2	150.00	300.00

SUB-TOTAL	82,024.80
ITBMS	5,741.74
TOTAL	87,766.54

Si Ming Chen H.
Representante Legal
T & E CONSTRUYE, S.A.

FORMULARIO No.2
DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

---

a. Nombre

Razón Social: T &E CONSTRUYE, S.A.

Razón Comercial: T & E CONSTRUYE, S.A.

b. Nombre del Representante Legal: Si Ming Chen Ho

c. Domicilio: Dorado City Center, Nivel 300, Oficina 303, Villa de Las Fuentes, Corregimiento de Betania, Ciudad de Panamá

d. Dirección Postal y Telegráfica: ----------

e. Números telefónicos: 236-2748

f. Fecha de Constitución de la Empresa: 13 de abril 2,016

g. Lugar de constitución de la Empresa: Panamá, República de Panamá

h. Datos de su inscripción: RUC 155628262-2-2016 DV 80

i. Correo electrónico: siming@grupoabire.com

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2020.10.19 16:22:05 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

259722/2020 (0) DE FECHA 10/19/2020

QUE LA SOCIEDAD

T & E CONSTRUYE, S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155628262 DESDE EL MARTES, 19 DE ABRIL DE 2016
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: MAYRA TORRES DE SUIRA
SUSCRIPTOR: MARIA ISABELA SUIRA TORRES

DIRECTOR / SECRETARIO: JENNIFER DEL ROSARIO ZAPATA MARTINEZ
DIRECTOR / PRESIDENTE: SI MING CHEN HO
DIRECTOR / TESORERO: MARIBEL DEL ROSARIO MARTINEZ CONCEPCION

AGENTE RESIDENTE: MARIA ISABELA SUIRA TORRES

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
LA REPRESENTACION LEGAL SERA EJERCIDA POR EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD EN SU FALTA LA EJERCERA LA SECRETARIA

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS
EL CAPITAL SOCIAL SERA DE DIEZ MIL BALBOAS DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES COMUNES CON UN VALOR DE CIEN BALBOAS CADA UNA. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 19 DE OCTUBRE DE 2020A LAS 03:32 P.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402739394

FORMULARIO No.3

CURRICULUM VITAE

Este profesional está designado como: ARQUITECTO

Datos Personales:

Nombre Completo: Luis Alberto Castro De Gracia

Fecha de Nacimiento: (Día) (Mes) (Año) 12 de mayo de 1955

Número de cédula de identidad personal: 6-41-2235

Nacionalidad: Panameña

Número de licencia de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá: 97-051-013

Estudios Superiores:

Título Obtenido: Estudios de Secundaria

En el año de: 1974

En la escuela / colegio: Instituto Nacional de Agricultura de DIVISA, Panamá

Otros estudios realizados: Arquitectura Estructural, Universidad Santa María La Antigua

Cargo en la Compañía: Arquitecto Estructural Independiente

Cargo actual en la Compañía: Arquitecto Estructural

Cargos anteriores en la Compañía: Arquitecto Estructural

T & E CONSTRUYE, S.A.

Carta de Compromiso

Panamá, 02 de febrero de 2,021

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Por medio de la presente y con nuestro acostumbrado respeto nos dirigimos a ustedes para hacer constar nuestro compromiso como ARQUITECTO, de realizar las obras correspondientes al ACTO PÚBLICO Nº 61093 denominado "MEJORAS A LA IGLESIA SAN TA BARBARA DE LAS MINAS, HERRERA" de ser adjudicada a la empresa T & E CONSTRUYE, S.A. con ruc 155628262-2-2016 cuyo Representante Legal es Si Ming Chen H., quien también suscribe.

Agradecemos la atención que brinde a la presente,

Atentamente

LUIS CASTRO
CEDULA No.6-41-2235
IDONEIDAD No.97-051-013

SI MING CHEN H.
CEDULA N-20-2385
Representante Legal

Dorado City Center Nivel 300 oficina 303
Villa de las Fuentes, Via Ricardo J. Alfaro
236-2748 236-8578 6221-4173
asistente@grupoabire.com

AMBIENTE SUPERIOS, S.A.

T&E CONSTRUYE, S.A.



ARQUITECTO

LUIS CASTRO

TELEFONO 6112-2202

email luiscastroabiente@gail.com

ES NUESTRA INTENSION SALUDARLE Y A LA VEZ PRESENTARLE NUESTROS HOJA DE VIDA.

ESTUDIOS REALIZADOS:

1. ESTUDIOS SECUNDARIOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE AGRICULTURA EN DIVISA.
2. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA HASTA EL SEGUNDO AÑO DE TECNICO EN RIEGO.
3. ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA COMO **TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA.**
4. ESTUDIOS DE **ARQUITECTURA ESTRUCTURAL** EN LA UNIVERSIDAD SANTA MARIA LA ANTIGUA.
5. POSTGRADO EN ENSEÑANZA SUPERIOR .

QUE HACEMOS

1. DISEÑOS
2. INSPECCIONES
3. CONSTRUCCION
4. ALBAÑILERIA
5. GYPSUM
6. PISO
7. ELECTRICIDAD
8. PLOMERIA
9. ROCIADORES
10. INSTALCION DE PLANTAS ELECTRICAS
11. FACHADAS PAREDES Y PUERTAS VIDRIOS TEMPLADOS
12. BARANDAS DE ACERO INOXIDABLE
13. BARANDAS DE VIDRIOS TEMPLADOS
14. FACHADAS DE ALUCUBON.

HISTORIAL DE TRABAJOS:

1. **INICIE LABORES EN MARZO DE 1975 EN EL MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO COMO TECNICO ENCARGADO DEL PROGRAMA DE MAIZ Y SORGO EN LA PROVINCIA DE LOS SANTOS.**

2. **EN 1982 SE ME TRASLADO AL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DEL MIDA DISEÑANDO E INSPECCIONANDO OBRAS DEL SECTOR.**

3. **EN 1992 A 1998 TRABAJE COMO SUPERVISOR DE OBRAS Y DESARROLLISTA DE PLANOS PARA LA EMPRESA IVAN DE LEON S,A,**

4. **EN 1998 RENUNCIE A LA EMPRESA IVAN DE LEON S.A. PARA TENER MI PROPIA EMPRESA DEDICADA A LA CONSTRUCCION HACIENDO SUBCONTRATOS PARA VARIAS COMPAÑIAS.**

5. **EN EL 2002 INICIE PROYECTOS DE CONSIDERACION CONTRATANDO DIRECTAMENTE CON LOS CLIENTES HASTA EL DIA DE HOY.**

PROYECTOS REALIZADOS:

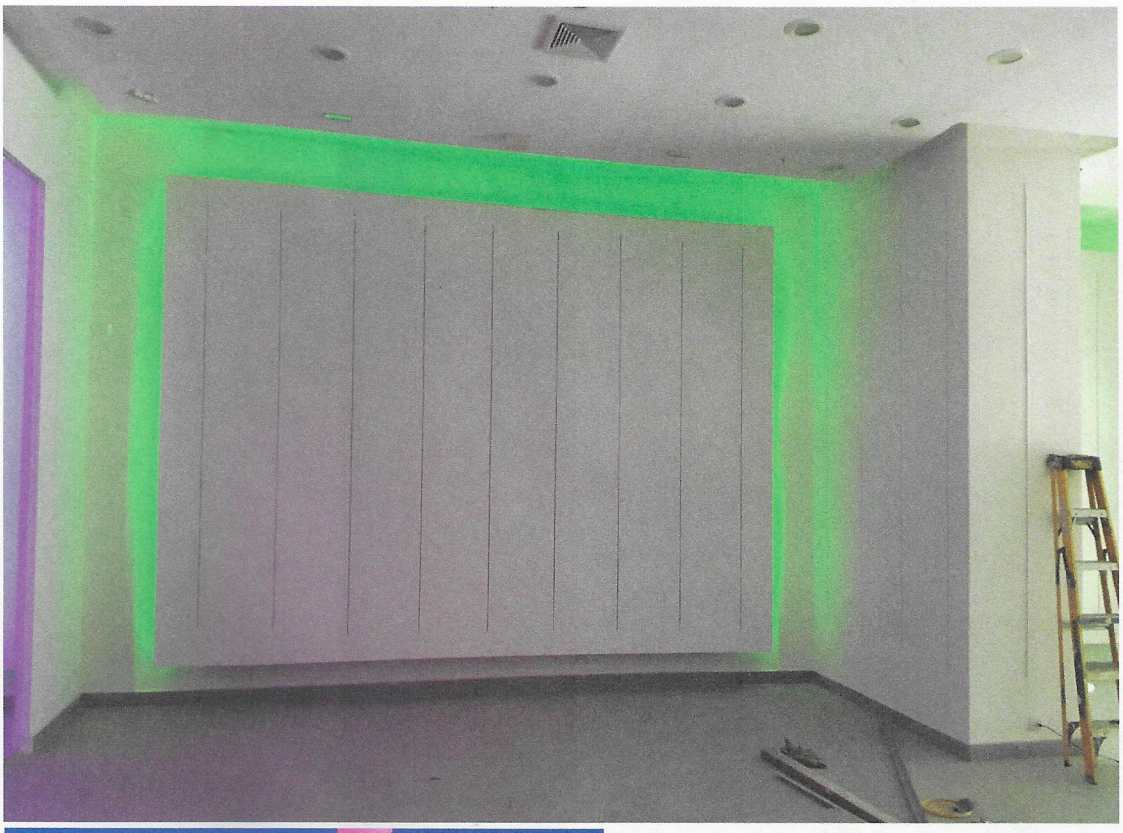
1. CENTRO COMERCIAL PEQUEÑO LA COLMENA EN PAITILLA POR UN VALOR DE 850,000.00
2. URBANIZACION LOS GUYACANES EN JUAN DIAS POR UN VALOR DE 1,525,000.00
3. REMODELACIONES EN PAQUETES LLAVE EN MANO EN CONJUNTO CON FURYS, S.A. EN DONDE YO HACIA LAS OBRAS CIVILES Y FURSYS LOS MUEBLES (DESDE (2003 HASTA 2006).
4. REMODERACIONES DE LAS OFICINAS DE CABLES AND WERELESS, EN LA CEDE CENTRAL Y EN SAN MIGUELITO. POR UN VALOR DE 850,000.00
5. ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE QUEBRO EN VERAGUAS 125,000.00
6. ACUEDUCTO EN LA COMUNIDAD DE BORO EN VERAGUAS (FIS). 35,000.00
7. ACUEDUCTO EN LA CHORRERA HACIA EL LAGO. 235,000.00
8. ESCUELA BUENA SELVA (ESCUELA RANCHO DE BOCAS DEL TORO)
9. ESCUELA RANCHO EN BARRIGON ZONA NOBE BUGLE. 145,000
10. ESCUELA RANCHO EN LOS PLANCITOS EN PUNTA BURICA CHIRIQUI.
11. SEGUNDO PABELLON DE LA ESCUELA LA SIESTA EN TOCUMEN (485,000.00).
12. CONSTRUCCION DE YN PABELLON EN LA ESCUELA VIRGEN DE GUADALUPE EN LAS GARZAS DE PACORA POR 450,000.00
13. MEJORA AL CUADRO DEPOTIVO DE LA COLORADA EN CHORRERA 128,000.00
14. CONSTRUCCION DE CAMPO DEPORTIVO EN RIO DE JESUS VERAGUAS 148,000.00
15. CONSTRUCCION DE UN PABELLON EN EL CACAO CAPIRA POR 98,000.00
16. MUELLE EN PLAYON CHICO EN SAN BLAS. (120,000.00)
17. ESCUELA EN AREAS MUY LEJANAS DE SANBLAS POR 120,000.00
18. BANCO NACIONAL DE PASO CANOA FRONTERA. POR 785,000.00
19. PUENTE PEATONAL SOBRE EL RIO EN CHUBE (NOBE BUGLE POR 250,000.00
20. PUENTE PEATONAL EN CALABACITO DE SANTIAGO POR 180,00.00.
21. MEJORAS AL ACUEDUCTO DE PLAYA LEONA EN LA CHORRERA (281,864.00)

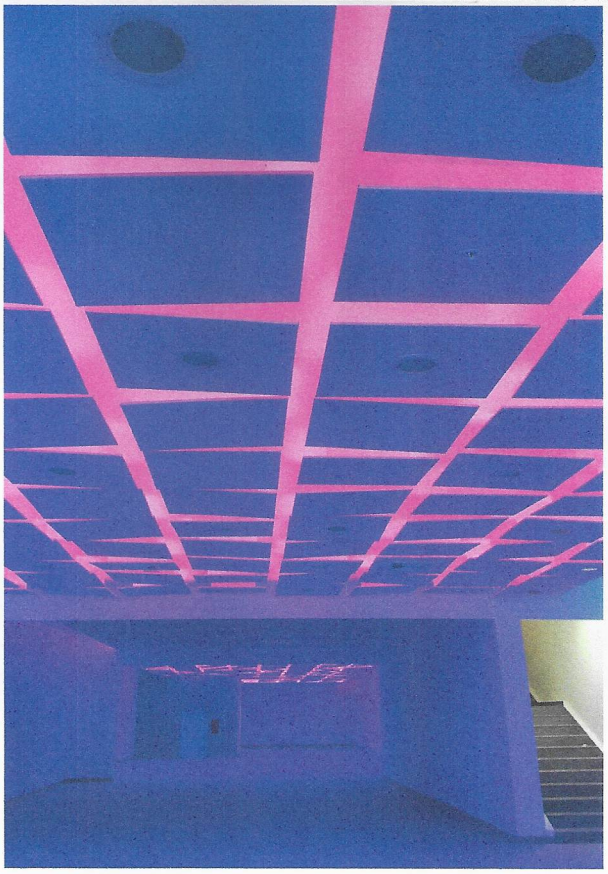
22. CALLE DE ASFALTO EN LA COMUNIDAD DEL PANTANAL EN SANTA FE VERAGUAS (249,322.75).
23. MEJORAS AL COLEGIO DE LA COLORADA EN LA CHORRERA (124,596.36).
24. MEJORAS A LA ESCUELA DEL LIRIO EN EL ARADO DE LA CHORRERA (18,087.77
25. CONSTRUCCION TOTAL DE LA TIENDA EXPORTADORA ROYAL EN ZONA LIBRE. (755,550.00)
26. CONSTRUCCION DE LA TIENDA NASA EN ZONA LIBRE (830,000.00).
27. MEJORAS A LA TIENDA IMPORTADORA PANAMA EN ZONA LIBRE (680,000.00).
28. RESIDENCIA UNIFAMILIAR EN CHANIS POR (460,000.00).
29. MEJORAS A LA TIENDA BIZQUIT ZONA LIBRE (460,000.00)
30. MEJORAS A LA TIENDA ESTIVANELI EN ZONA LIBRE (1,675,000.00)
31. MEJORAS A LA TIEMDA JEAN CENTER ZONA LIBRE (1,230,000.00)
32. MEJORAS A LA TIEMDA IMPORTADORA AMIGOS (1650,000.00).
33. MEJORAS A LA TIEMDA SOLO JEAN EN ZONA LIBRE (360,000.00)
34. CONSTRUCCION DE RESIDENCIA UNIFAMILIAR EN TOCUMEN (850,000.00)
35. CONSTRUCCION DE LAS OFICINA OSCAR DE LA RENTA EN OCIANIA (175,000.00)
36. CONSTRUCCION DE LAS TIENDAS OSCAR DE LA RENTA EN MULTIPLAZA, ALBROCK, Y ALTA PLAZA POR UN VALOR TOTAL DE (180,000.00).
37. CONSTRUCCION DE 5 LOCALES COMERCIALES EN EL EDIFICIO DORADO CITY CENTER EN EL DORADO. POR UN VALOR DE 450,000.
38. CONSTRUCCION DE LA RESIDENCIA DEL SEÑOR DAVID ALEGRE. POR UN VALOR DE 125,000.
39. CONSTRUCCION TOTAL DEL CENTRO COMERCIAL NODU,S.A. 54 EN MARBELLA POR UN VALOR DE 650,000.
40. TRABAJOS VARIOS EN EL EDIFICIO CENTURY TAWER POR UN PERIODO DE 14 MESES (NOVIEMBRE DE 2017 A DICIEMBRE DE 2018). VALOR 320,000.00
41. ACTUALENTE TRABAJO PARA T&E CONSTRUTE, S.A. Y ABIENTE SUPERIOR, S.A. COMO ENCARGADO DE TODOS LOS PROYECTOS DE AMBAS COPAÑIAS.

ADJUNTO ALGUNAS FOTOGRAFIAS



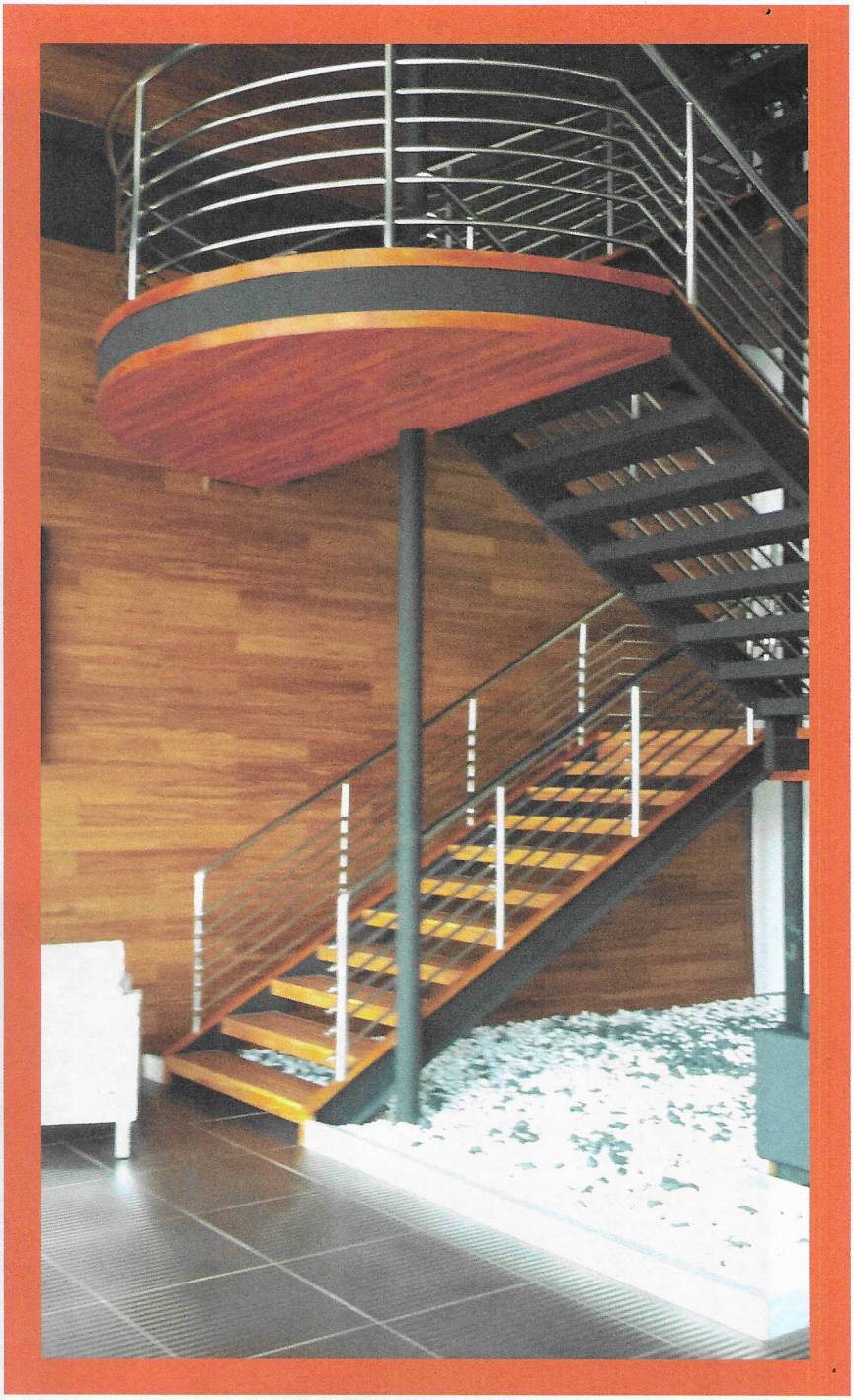








ESTE ES EL VESTIBULO DE JEANCENTER EN ZONA LIBRE COLON, DE ACERO INOXIDABLE CON MADERA DE TECA.





Este es el Vestibulo de importadora amigo en zona libre en construcción



Proyecto importadora Amigo
Zona libre de Colon.

Inportadora amigo en su
etapa final de construcción





Acabados de baños en Estivaneli zona libre















ESTE PROYECTO SOLO ESPERA EL PERMISO DE OCUPACION POR PARTE DEL MUNICIPIO.

ESTAS FOTGRAFIAS CORRESPONDEN A LOS ULTIMOS AÑOS.

GRACIAS.

ARQUITECTO LUIS CASTRO

A SUS ORDENES.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

en atención a que

Luis Alberto Castro De Gracia

Ha llenado todos los requisitos exigidos por la Ley 15 del 26 de Enero de 1959 le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y la licencia para practicar la profesión de



Arquitecto Estructural

97-057-013

Panamá 19 de Diciembre de 1997

Marco A. Cohen C.
Presidente

Secretario

Escaneado con CamScanner

LA SOCIEDAD PANAMEÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Confiere el Certificado # SRTE-0188

LUIS CASTRO

C.I.P. 6-41-2235 **C.I.N 97-051-013**

Por su participación en el Seminario Dirigido a Profesionales Idóneos Responsables Técnicos de Empresas dedicadas a las ramas de Ingeniería y Arquitectura; según lo dispuesto por la Resolución Nº 137 de 13 de agosto de 2014, publicado en la gaceta No. 27626-A, del 22 de septiembre del 2014.

Realizado en la Ciudad de Panamá el 28 de enero del 2015.

Ing. Djurdjica Kuntich.
Presidenta SPIA-JTIA

Ing. José A. Tuñón M.
Secretario General SPIA

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL



Luis Alberto
Castro De Gracia

6-41-2235

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: **12-MAY-1955**
LUGAR DE NACIMIENTO: **HERRERA, CHITRÉ**
SEXO: **M** **DONANTE** TIPO DE SANGRE: **O+**
EXPEDIDA: **16-OCT-2017** EXPIRA: **16-OCT-2027**



TE TRIBUNAL ELECTORAL
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS

DIRECTOR NACIONAL DE CEDULACIÓN

6-41-2235

5F2F0N0181

GOBIERNO NACIONAL

REPÚBLICA DE PANAMÁ

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, acápite 44 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 77: Terminación de la obra, de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006)

CONTRATISTA:	AMBIENTE SUPERIOR, S.A.
CONTRATO:	114
PROYECTO No.:	44065 / CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO SANITARIO Y JUEGOS INFANTILES DE LA ESCUELA DE TAMBO.
UBICACIÓN:	COCLÉ, PENONOMÉ, TOABRE.

ASEGURADORA:	SEGUROS SURAMERICANA, S.A.	
FIANZA DE CUMPLIMIENTO:	030919017	VENCIMIENTO: 04/02/2010
FIANZA DE PAGO:		
PÓLIZAS:		

Valor Original del Contrato:	B/.33,798.52
Adiciones al valor original:	B/.0.00
Disminuciones al valor original:	B/.0.00
Valor Final del Contrato:	B/.33,798.52

Orden de Proceder:	08/10/2009	Duración contractual original:	60 D.C.
Vencimiento del contrato:	06/12/2009	Prórroga bajo addenda:	0 D.C.
Nueva fecha de vencimiento:	06/12/2009	Prórroga bajo addenda:	0 D.C.
Nueva fecha de vencimiento:	06/12//2009	Duración contractual final:	60 D.C.

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractual mente, el **FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL**, recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día **06** del mes de **DICIEMBRE** de **2009**.

Firma del representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva

Nombre: ARQ. CRISTIAN CARDENAS

Cédula: 2-700-2058

Firma del Contratista
Ejecutor

Nombre: LUIS ALBERTO CASTRO DE GRACIA

Cédula: 6-41-2235

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que ha establecido el **FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL**, actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la trasferencia y el usufructo de la totalidad de estos bienes por el Estado y sus beneficiarios.

Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República

Nombre: ARQ. IMELDA PUGA

Cédula: 2-700-1235

Arq. Imelda L. Puga Q.
Fiscalizadora de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General - Coclé
19/3/2010

marzo 2010

OBSERVACIONES:

La aprobación de materiales Obras ocultas, Cantidad/Calidad, Cambios son Responsabilidad del inspector del FIS.

DOI :29/12/2009

GOBIERNO NACIONAL

REPÚBLICA DE PANAMÁ

PROGRAMA DE AYUDA NACIONAL

ACTA DE ACEPTACION FINAL

(Declaración de Terminacion de Obra Contemplada según el Capítulo 1 de las Disposiciones Generales. Articulo 2 Glosario, acápite 44 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Articulo 77: Terminación de la obra, de la Ley No.22 de 27 de junio de 2006)

CONTRATISTA	AMBIENTE SUPERIOR, S.A.		
CONTRATO	55		
PROYECTO	39507 / REHABILITACION DEL MERCADO PUBLICO DE PENONOME		
UBICACIÓN	COCLE	PENONOME	PENONOME (CAB.)
ASEGURADORA	GLOBAL BANK CORPORATION		
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	FGCC 3012	VENCIMIENTO DE LA FIANZA	30/01/2010
FIANZA DE PAGO			
POLIZAS			

Valor Original del Contrato:	B/. 483,155.98			
Adiciones al Valor Original:	B/. 14,019.04			
Disminuciones al Valor Original	B/. 0.00			
Valor Final del Contrato:	B/. 497,175.02			
Orden de Proceder:	16-06-2008	Duración Contractual Original:	300	DIAS
Vencimiento del Contrato:	11-04-2009	Prorroga de Addenda:	111	DIAS
Nueva Fecha de Vencimiento	31-07-2009	Prorroga bajo Addenda:	0	DIAS
Nueva Fecha de Vencimiento		Prorroga bajo Addenda:	0	DIAS
Nueva Fecha de Vencimiento		Prorroga bajo Addenda:		DIAS
Total de dias Multa		Duracion Contractual Original:	411	DIAS
Multas Aplicables	B/. 0.00	Cannon de Multa:	B/. 161.05	

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificacion efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, de Pliego de Cargos y el resto de los documentos contemplados contractualmente, **PROGRAMA DE AYUDA NACIONAL** recibe la obra objeto del presente contrato consignado a la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminacion de la obra correspondiente:

31 del mes de Julio de 2009

Firma del Representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva

Nombre: Arq. Cristian Cardenas

Cédula: 2-700-2058

Firma del Contratista
Ejecutor

Nombre: Arq. Luis Castro

Cédula: 6-41-2235

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos, documentacion y resultados físicos primordiales de Aceptacion Final que ha establecido el **PROGRAMA DE AYUDA NACIONAL** actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la tranferencia y usufructo de la totalidad de estos bienes por el estado y dus beneficiarios.

Arq. Imelda L. Puga C.
Fiscalizadora de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República

Nombre: Arq. Imelda Puga

Cédula: 2-700-1235

Héctor A. Santana F.
Municipio de Penonome

OBSERVACIONES: SI la aprobacion de Adiciones, Obras ocultas, Control de Calidad, Cambios son Responsabilidad del Inspector del Fis

El suscrito Director Ejecutivo
del Programa de Ayuda Nacional (PAN)

CERTIFICA

Que el presente documento es fiel copia de su original, que reposa en los archivos de esta Institución

Dado en la ciudad de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO NACIONAL

REPUBLICA DE PANAMÁ

PROGRAMA DE AYUDA NACIONAL

RECIBO SUSTANCIAL DE OBRA

(Declaración de Terminacion de Obra Contemplada según el Capítulo 1 de las Disposiciones Generales Articulo 2 Glosario, acápite 44 y en el Cápitulo 10, Contrato de Obra, Articulo 77: Terminación de la obra, de la Ley No.22 de 27 de Junio de 2006)

CONTRATISTA	AMBIENTE SUPERIOR, S.A.		
CONTRATO	148 - 2010		
PROYECTO	48266 / MEJORAS AL ACUEDUCTO EN LA BARRIADA NUEVA ESPERANZA,		
UBICACIÓN	VERAGUAS	SANTIAGO	CANTO DEL LLANO
ASEGURADORA	DEL ISTMO ASSURANCE CORP.		
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	FC-009905-0	VENCIMIENTO DE LA FIANZA	02/04/2011
FIANZA DE PAGO			
POLIZAS			

Valor Original del Contrato:	B/. 57,339.40	Duración Contractual Original:	90	DIAS
Adiciones al Valor Original:	B/. 0.00	Prorroga de Addenda:	0	DIAS
Disminuciones al Valor Original:	B/. 0.00	Prorroga bajo Addenda:	0	DIAS
Valor Final del Contrato:	B/. 57,339.40	Prorroga bajo Addenda:	0	DIAS
Orden de Proceder:	03-01-2011	Prorroga bajo Addenda:		DIAS
Vencimiento del Contrato:	02-04-2011	Duracion Contractual Original:	90	DIAS
Nueva Fecha de Vencimiento		Cannon de Multa:	B/. 19.11	
Nueva Fecha de Vencimiento				
Nueva Fecha de Vencimiento				
Nueva Fecha de Vencimiento				
Total de dias Multa	15			
Multas Aplicables	B/. 286.65			

OBSERVACIONES:

SE FIRMA ESTA ACTA DE RECIBO SUSTANCIAL DE LA OBRA TODA VEZ QUE EXISTEN UNA ORDEN DE CAMBIO POR COMPENSACION DE ACTIVIDADES EN TRAMITE.

Esta obra ha alcanzado el nivel de ejecución física mediante síntesis técnica (y en base a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y el resto de los documentos contemplados contractualmente) lo cual permite su uso satisfactorio, a pesar del siguiente listado de detalles que no impiden sus usufructo.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario

Motivo por el cual, por desición unilateral del PROGRAMA DE AYUDA NACIONAL, se consigna la firma para establecer la fecha oficial del recibo de la parte sustancialmente terminada que recibirá ocupación y / o uso por el Estado a partir del día 18 del mes de ABRIL de 2010

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PROGRAMA DE AYUDA NACIONAL
REGIONAL DE VERAGUAS

Firma del Representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva

Nombre: EDWIN RICHARDS
Cédula: 9-156-419

Firma del Contratista
Ejecutor

Nombre: ARQ. LUIS CASTRO
Cédula: 6-41-2235

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como vables los criterios, procesos, documentacion y resultados físicos primordiales de Aceptacion Final que ha establecido el PROGRAMA DE AYUDA NACIONAL actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la tranferencia y usufructo de la totalidad de estos bienes por el estado y sus beneficiarios.

08/6/2011

Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República

Nombre: ING FRANKLIN RODRIGUEZ
Cédula: 8-185-109

Franklin Rodriguez Alba
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General – Veraguas

Sector Beneficiado

Nombre: Ovidio Palacios P
Cédula: 9-724-632

El Suscrito Jefe de Asesoría Legal del Programa de Ayuda Nacional (PAN)

CERTIFICA

Que el presente documento es fiel copia del original, que reposa en los archivos de esta Institución.
Dado en la ciudad de Panamá a los 13 días del mes de junio de 2011

Jefe de Asesoría Legal

08-jun-11

FORMULARIO No.3

CURRICULUM VITAE

Este profesional está designado como: ELECTRICISTA

Datos Personales:

Nombre Completo: Edgar González

Fecha de Nacimiento: (Día) (Mes) (Año) 29 de abril de 1978

Número de cédula de identidad personal: 8-717-1547

Nacionalidad: Panameña

Número de licencia de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá: 2010-600-030

Estudios Superiores:

Título Obtenido: Segundo Ciclo Industrial en Electricidad

En el año de: 2000

En la escuela / colegio: Instituto Politécnico Nacional de Panamá

Otros estudios realizados: Costos y Presupuestos de Planos - INAFORD

Cargo en la Compañía: ELECTRICISTA

Cargo actual en la Compañía: ELECTRICISTA

Cargos anteriores en la Compañía: ELECTRICISTA

T & E CONSTRUYE, S.A.

Carta de Compromiso

Panamá, 02 de febrero de 2,021

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Por medio de la presente y con nuestro acostumbrado respeto nos dirigimos a ustedes para hacer constar nuestro compromiso como ELECTRICISTA IDONEO, de realizar las obras correspondientes al ACTO PÚBLICO Nº 61093 denominado "MEJORAS A LA IGLESIA SANTA BARBARA DE LAS MINAS, HERRERA" de ser adjudicada a la empresa T & E CONSTRUYE, S.A. con ruc 155628262-2-2016 cuyo Representante Legal es Si Ming Chen H., quien también suscribe.

Agradecemos la atención que brinde a la presente,

Atentamente

EDGAR GONZALEZ
CEDULA No.8-717-1547
IDONEIDAD No.2010-600-030

SI MING CHEN H.
CEDULA N-20-2385
Representante Legal

Dorado City Center Nivel 300 oficina 303
Villa de las Fuentes, Via Ricardo J. Alfaro
236-2748 236-8578 6221-4173
asistente@grupoabire.com

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

NOMBRE: EDGAR HUMBERTO GONZALEZ PERALTA

CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL: 8-717-1547

FECHA DE NACIMIENTO: 29 DE ABRIL DE 1978

EDAD: 42 AÑOS JUAN DIAZ

NACIONALIDAD: PANAMEÑA

ESTADO CIVIL: UNIDO

TRABAJO ACTUAL: CON LA COMPAÑÍA T&E CONSTRUYE S.A.

ESTUDIOS:

ESTUDIOS PRIMARIOS EN LA ESCUELA RICARDO J ALFARO (CERTIFICADO DE SEXTO GRADO).

ESTUDIOS SECUNADARIOS:

P.C JUAN DIAS ..... CERTIFICADO DE PRIMER CICLO.

IPT ANGEL RUBIO ..... PERITO INDUSTRIAL EN SOLDADURA

I.P.N.P. ..... SEGUNDO CICLO INDUSTRIAL EN ELECTRICIDAD.

INAFORD ..... CONTROL DE ENSAYOS Y MAQUINARIAS.

INAFORD ..... COSTOS Y PRESUPUESTOS DE PLANOS.

EXPERIENCIA LABORAL

INGENIERIA ATLANTICO .....AYUDANTE ELECTRICO (3 AÑOS).

PAN DEPORTE ..... ELECTRICISTA ENCARGADO DE SECCIONES DE TRABAJO ELECTRICOS EN SUPERVISION DE PROYECTOS EN JUAN DIAS.

SERVICIOS GENERQLES GONZALEZ .....ENCARGADO DE TODOS LOS PROYECTOS ELECTRICOS DE LA EMPRESA.

F&E CONSTRUYE ..... ACTUALMENTE TRABAJO EN LOS PROYECTOS DE LA EMPRESA F&E CONSTRUYE DESDE OCTUBRE DE 2019 HASTA LA FECHA.





República de Panamá

Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En atención a que:

Edgar Humberto González Peralta

Ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y presente el Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Electricista General

Certificado de Idoneidad 2010-600-030.

Ing. Miriam Tejada de Solís
Presidenta

Ing. Horacio Robles
Secretario

Panamá, 24 de febrero 2,010

Scanned with CamScanner

FORMULARIO No. 4

DETALLE DE LA EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES.

FECHA	PROYECTO Y SU VALOR	POSICION DESEMPEÑADA	COMPAÑÍA Y DUEÑO DEL PROYECTO	DESCRIPCION
Noviembre 2019	Remodelación Oficina 303 Dorado City Center $126,802.50	Contratista	DORADO CITY OFFICES 303, S.A.	Remodelación completa de oficina en Villa de las Fuentes Vía Ricardo J. Alfaro
Diciembre 2020	Remodelación oficina 301 y 302 Dorado City Center $188,760.00	Contratista	DORADO CITY OFFICES 303, S.A.	Remodelación completa de oficinas en Villa de las Fuentes, Vía Ricardo J. Alfaro
Mayo 2019	Construcción centro comercial NODU 54	Contratista	ARQUITECTO DAVID BETTIS	Construcción de edificio comercial
Noviembre 2019	Construcción de 10 vivienda en Residencial Villas del María $400,000.00	Contratista	INVERSIONES VILLAS DEL MARIA, S.A.	Viviendas unifamiliares que incluyen acabados, piscina en Bejuco Chame

Dorado City Offices 303, .S.A.

ACTA DE ACEPTACION

NOMBRE DE LA OBRA: remodelación de la oficina 303, nivel 300 Dorado City Center

DIRECCION: Dorado City Center, Villa de las Fuentes, vía Ricardo J. Alfaro, Corregimiento de Betania, Provincia de Panamá

PROPIETARIO: DORADO CITY OFFICES 303, S.A.

VALOR: $126,802.50

CONTRATISTA: T & E Construye, S.A.

INGENIERO RESIDENTE: Ing. Juan Ramírez

ARQUITECTO DISEÑADOR: Arq. Yunus Hasan

Certificamos que hemos recibido de T & E CONSTRUYE, S.A. los trabajos de construcción descritos a nuestra entera satisfacción.

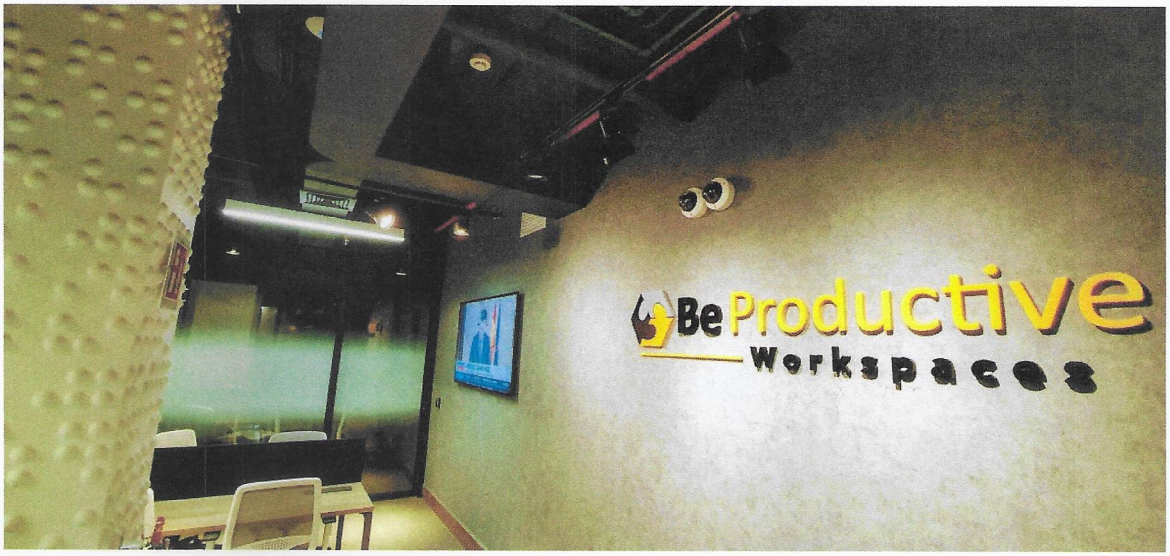
Dado en la Ciudad de Panamá, a los 15 días del mes de noviembre de 2019

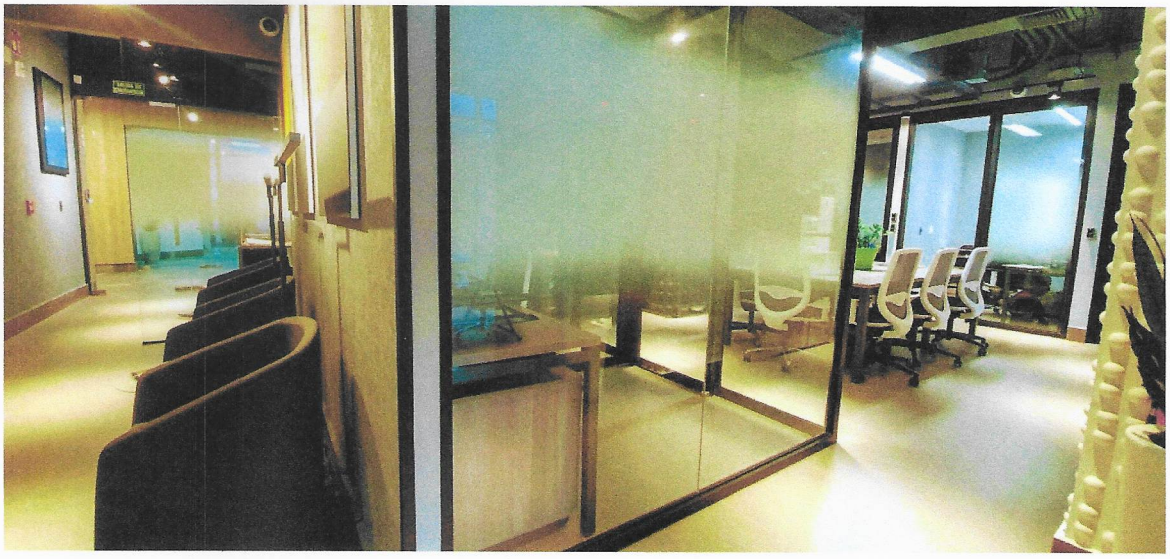
Atentamente,

DORADO CITY OFFICES 303, S.A.

JENNIFER DEL ROSARIO ZAPATA

DORADO CITY CENTER Nivel 300 Oficina 303
Villa de Las Fuentes, Via Ricardo J. Alfaro
236-2748 236-8578 6221-4173
asistente@grupoabire.com





Dorado City Offices 303. .S.A.

Dorado City Center Oficina 303

Dorado City Offices 303, .S.A.

ACTA DE ACEPTACION

NOMBRE DE LA OBRA: remodelación de la oficina 301 y 302, nivel 300 Dorado City Center

DIRECCION: Dorado City Center, Villa de las Fuentes, vía Ricardo J. Alfaro, Corregimiento de Betania, Provincia de Panamá

PROPIETARIO: DORADO CITY OFFICES 303, S.A.

VALOR: $188,760.00

CONTRATISTA: T & E Construye, S.A.

INGENIERO RESIDENTE: Ing. Juan Ramírez

ARQUITECTO DISEÑADOR: Arq. Yunus Hasan

Certificamos que hemos recibido de T & E CONSTRUYE, S.A. los trabajos de construcción descritos a nuestra entera satisfacción.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los 02 días del mes de diciembre de 2020

Atentamente,

DORADO CITY OFFICES 303, S.A.

JENNIFER DEL ROSARIO ZAPATA

DORADO CITY CENTER Piso 3 Oficina 303
Villa de Las Fuentes, Via Ricardo J. Alfaro
236-2748 236-8578 6221-4173
asistente@grupoabire.com





Dorado City Offices 303, .S.A.

Dorado City Center Oficina 301-302

ACTA DE TERMINACION DE TRABAJO



NOMBRE DE LA OBRA: CENTRO COMERCIAL NODU 54

UBICACIÓN: CALLE 54 OBARRIO AL LADO DE LA CLINICA ORILLAC.

PROPIETARIO: ARQUITECTO DAVID BETTIS

CONTRATISTA: T & E CONSTRUYE, S.A.

VALOR DE LA OBRA: 1,650,000.00 DOLARES

FECHA DE LA OBRA: INICIARON EN MAYO DE 2019 Y TERMINO EN ENERO DEL 2020

COMENTARIOS: LOS TRABAJOS FUERON REALIZADOS Y RECIBIDOS A NUESTRA TOTAL SATISFACCION

D. BETTIS

ARQ. DAVID BETTIS

Villas del María
PREMIUM

UN AMBIENTE
SOÑADO

Acta de Entrega de Obra

NOMBRE DE LA OBRA: construcción de 10 viviendas unifamiliares de la Primera Etapa del Proyecto Residencial Villas del María

DIRECCION: Bejuco, Chame, Provincia de Panamá

PROPIETARIO: INVERSIONES VILLAS DEL MARIA, S.A.

VALOR: $400,000.00

CONTRATISTA: T & E Construye, S.A.

INGENIERO RESIDENTE: Ing. Juan Ramírez

ARQUITETO DISEÑADOR: Arq. Yunus Hasan

Certificamos que hemos recibido de T & E CONSTRUYE, S.A. los trabajos de construcción descritos a nuestra entera satisfacción.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los 18 días del mes de noviembre de 2019

Atentamente,

INVERSIONES VILLAS DEL MARIA, S.A.

JENNIFER DEL ROSARIO ZAPATA


VILLAS DEL
María
Tu hogar. Tu paraíso.



FORMULARIO No.5

DECLARACIÓN JURADA SOBRE MEDIDAS DE RETORSIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley N°48 del 26 de octubre de 2016, que establece medidas de retorsión en caso de restricciones discriminatorias extranjeras contra la República de Panamá, yo SI MING CHEN HO, varón, panameño, mayor de edad, comerciante, casado, con cédula de identidad personal No. N-20-2385, vecino de esta ciudad, actuando en mí condición de representante Legal de la empresa T & E CONSTRUYE, S.A., sociedad debidamente constituida conforme a las Leyes de la República de Panamá, a FOLIO 155628262 Ficha 2016, Imagen 2, con domicilio en Dorado City Center, Nivel 300, oficina 303, Villa de las Fuentes, Corregimiento de Bethania, Ciudad de Panamá teléfono 236-2748, acudo ante presencia del Sr./Sra. Notario a declarar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1. Que no soy una persona nacional de un país al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley, o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley.

2. No mantiene beneficiarios finales, directa o indirectamente, cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley, o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley.

3. No actúa en representación de una persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley.

4. En la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de esta, el valor de los sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la presente Ley, no superará el 10% del valor total del acto público o contratación pública de que se trate, o el 10% del valor anual de dicho acto público o contratación pública, si esta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada período para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Panamá a los 01 días del mes de febrero de 2021.

Esta autenticación no implica responsabilidad alguna de nuestra parte, en cuanto a contenido del documento.

Representante legal
Cédula No. N-20-2385
T & E CONSTRUYE, S.A.
Nombre de la Empresa

Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-201-226.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del(los) sujeto(s) Si Ming Chen HO quien (es) firmo (aron) el presente documento, su(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá, FEB 05 2021

Testigo Testigo

Licenciada ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera

Documento de identidad personal del Representante Legal

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL



Si Ming
Chen Ho

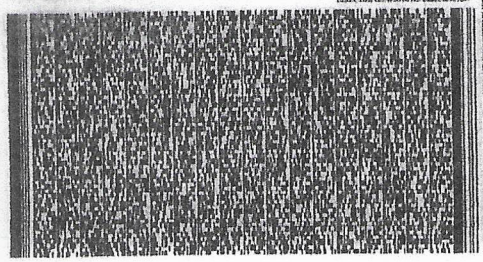
NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 18-JUL-1980
LUGAR DE NACIMIENTO: CHINA
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 01-OCT-2014 EXPIRA: 01-OCT-2024

N-20-2385



TE TRIBUNAL ELECTORAL

DIRECTIVE GENERAL DE CEDULACION



N-20-2385

NI041RMJ01VPU7

T & E CONSTRUYE, S.A.

FORMULARIO No.6

CARTA PODER

El suscrito: en su calidad de Representante Legal de la empresa T & E CONSTRUYE, S.A., con domicilio en Dorado City Center, Nivel 300, oficina 303, Villa de Las Fuentes, Corregimiento de Betania, Panamá, por este medio declaro que la empresa que represento confiere autorización a LUIS CASTRO con cedula de identidad personal No.6-41-2235 para que actúe como nuestro Representante en el Acto Público para el Proyecto No. 61093 denominado "**MEJORAS A LA IGLESIA SANTA BARBARA DE LAS MINAS, HERRERA**" a celebrarse el día 09 DE FEBRERO DE 2021, en la ciudad de Panamá.

Nuestro representante queda por este medio expresamente facultado para presentar propuesta, cotizar y comprometerse en nuestro nombre.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá, hoy primero (01) de febrero de dos mil veintiuno (2,021)

SI MING CHEN HO

CEDULA No. N-20-2385

EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL

Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-201-226.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del(los) sujeto(s) Si Ming Chen HO quien (es) firmo (aron) el presente documento, su(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá, FEB 05 2021

Testigo Testigo

Licenciada ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera

PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ * NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO * A.J.C. 3

Esta autenticación no implica responsabilidad alguna de nuestra parte, en cuanto al contenido del documento

Dorado City Center Nivel 300 oficina 303
Villa de las Fuentes, Via Ricardo J. Alfaro
236-2748 236-8578 6221-4173
asistente@grupoabire.com

AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación No.

Datos del Representante Legal:

155628262-2-2016-2020-637082
SI MING CHEN HO

Capital Invertido:
B/.10,000.00

Expedido a Favor De

T & E CONSTRUYE, S.A.

155628262-2-2016 DV 80

T&E CONSTRUYE, S.A.

Yo, SI MING CHEN HO, con cédula de identidad personal N-20-2385, con domicilio en Altos de Betania, en calidad de representante legal de T & E CONSTRUYE, S.A., con fecha de constitución 2016-04-19, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de BETANIA, Urbanización Villa de Las Fuentes, Casa Oficina 303, Teléfonos, 2362748 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 2020-02-06

El establecimiento comercial denominado T&E CONSTRUYE, S.A., esta ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de BETANIA, Urbanización VILLA DE LAS FUENTES, Calle VIA RICARDO J. ALFARO, Casa OFICINA 303

Se dedicara a las actividades de:

(4323) - Plomeria en general., (4321) - Instalación eléctrica, (4329) - Otro tipo de instalaciones de construcción, (4330) - Terminación de edificios, (4220) - Construcción de proyectos de servicios públicos, (4290) - Construcción de otros proyectos de ingeniería civil, (4659) - Venta al por mayor de otro tipo de maquinaria y equipo

Cláusula de Responsabilidad

En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso.
Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mi afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.
Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la [illegible] del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrán [illegible]

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS

DOCUMENTO 303002029787
ESTADO APROBADO
FECHA 25/01/2021

FORM.303-1

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Número de Control: a03f09e2

Fecha de Emisión	Hora de Emisión	Fecha de Validez
25/01/2021	02:00:40 p. m.	20/02/2021

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con **RUC: 155628262-2-2016** y **Nombre o Razón Social: T & E CONSTRUYE, S.A.**, se encuentra a **Paz y Salvo** con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: _____ Firma: _____

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO

CAJA DE SEGURO SOCIAL
Apartado08-16-06808
PANAMÁ 5, PANAMÁ

Panamá, 26 de enero del 2021

SEÑORES
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRESENTE

El Departamento de Inscripción de Empleadores de la Dirección Nacional de Ingresos de la Caja de Seguro Social, **CERTIFICA** que la **SOCIEDAD :**

T & E CONSTRUYE, S.A.

registrada en el registro público con el **N° 155628262-2-2016 NO** se encuentra obligado (a) a inscribirse como Empleador, según lo dispuesto en el Artículo 99, de la Ley N° 51, Orgánica de la Caja de Seguro Social, del 27 de diciembre de 2005.

Dado en la ciudad de Panamá, el 26 de enero de 2021
VALIDO POR TREINTA (30) DIAS RECIBO 88246
ESTA CERTIFICACION ES PARA ACTO PUBLICO

Licda. Yolisel M. de Basile
Agente Administrativo
Agencia El Dorado
er

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS
CSS
PANAMA
CERTIFICACIÓN DE NO OBLIGADO
AGENCIA DEL DORADO

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

RESOLUCIÓN #0345

(12 de marzo de 2020)

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa **T & E CONSTRUYE, S. A.** por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:

Que en memorial presentado por **SI MING CHEN HO** de nacionalidad **PANAMEÑA** con cédula de identidad personal No. **N-20-2385**, Representante Legal de la empresa denominada **T & E CONSTRUYE, S. A.** inscrita en el Registro Público con Folio **155628262**, con número de RUC **155628262-2-2016** y dígito verificador **80**, con domicilio en **DORADO CITY CENTER, NIVEL 300, OFICINA 303, VILLA DE LAS FUENTES**, corregimiento de **BETHANIA**, distrito de **PANAMA**, provincia de **PANAMA**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fé de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar que la empresa **T & E CONSTRUYE, S. A.** con número de RUC **155628262-2-2016** y dígito verificador **80**, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un período de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- ARQUITECTURA ESTRUCTURAL.

SEGUNDO: Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- YUNUS HASAN A., CON CEDULA No. 8-733-643, ARQUITECTO ESTRUCTURAL, IDONEIDAD No. 2004-057-010.

TERCERO: Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

CUARTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la ciudad de Panamá el día 12 de marzo de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ARQ. MARCOS T. MURILLO R.
Presidente

ING. RUTILIO A. VILLARREAL L.
Secretario

JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

FORMULARIO NO. 8

DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

ARTÍCULO 24 DE LA LEY 22 (TEXTO ÚNICO)

INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Estimados señores:

En relación a la convocatoria de la Licitación Pública para el Proyecto N°61093 "MEJORAS A LA IGLESIA SANTA BARBARA DE LAS MINAS, HERRERA", Si Ming Chen Ho, en mi carácter de REPRESENTANTE LEGAL de T & E CONSTRUYE, S.A., manifiesto que mi representada, sus accionistas y asociados, no se encuentran bajo ninguno de los supuestos que establece el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, que regula la Contratación Pública y dicta otra disposición.

Atentamente

Si Ming Chen Ho
Representante Legal
T & E CONSTRUYE, S.A.

Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-201-226.
CERTIFICO:
Que dada la certeza de la identidad del(los) sujeto(s) Si Ming Chen HO quien (es) firmo (aron) el presente documento, su(s) firma(s) es (son) auténtica(s).
Panamá, FEB 10 5 2021
Testigo Testigo
Licenciada ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera

Esta autenticación no implica responsabilidad alguna de nuestra parte, en cuanto al contenido del documento.

PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ
NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ
A.J.C. 3

FORMULARIO No.9

DECLARACION JURADA SOBRE EL ARTICULO 214 DEL DECRETO EJECUTIVO No.439 DE 10 DE SEPTIEMBRE 2020

FALSEDAD DE INFORMACION

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Estimados Señores:

En relación a la convocatoria de la Licitación Pública para el Proyecto N° 61093 "MEJORAS A LA IGLESIA SANTA BARBARA DE LAS MINAS, HERRERA", Si Ming Chen Ho, en mi carácter de representante legal, manifiesto que mi representada, no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 214 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020, que se refiere a la Falsedad de la Información.

Atentamente,

SI MING CHEN HO -Representante Legal

Cédula No. N-20-2385

Nombre del Proponente: T & E CONSTRUYE, S.A.

RUC 155628262-2-2016 DV80

Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-201-226.
CERTIFICO:
Que dada la certeza de la identidad del(los) sujeto(s) Si Ming Chen Ho
quien (es) firmo (aron) el presente documento, su(s) firma(s) es (son) auténtica(s)
Panamá, FEB 05 2021
Testigo Testigo
Licenciada ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera

Esta autenticación no implica responsabilidad alguna de nuestra parte, en cuanto al contenido del documento.

PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ
NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ
A.J.C. 3

T & E CONSTRUYE, S.A.

FORMULARIO No.10

DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL ACTO PÚBLICO POR PARTE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL PROPONENTE

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Estimados señores:

En relación a la convocatoria para el Acto Público N°61093, para el "MEJORAS A LA IGLESIA SANTA BARBARA DE LAS MINAS, HERRERA", yo, Yunus Hasan con cédula de identidad personal No. 8-733-643, manifiesto y declaro a la Entidad Licitante, que mantengo pleno conocimiento que la empresa T & E CONSTRUYE,S.A. se encuentra participando de la Licitación Pública previamente indicada.

Dada en la ciudad de Panamá, a los PRIMERO (01) días del mes de febrero de 2021.

Arq. Yunus Hasan
Número de documento de identidad 8-733-643
T & E CONSTRUYE, S.A.

Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-201-226.
CERTIFICO:
Que dada la certeza de la identidad del(los) sujeto(s) Yunus Hasan ASUAT
quien (es) firmo (aron) el presente documento,
su(s) firma(s) es (son) auténtica(s)
Panamá, FEB 05 2021
Testigo Testigo
Licenciada ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera

Dorado City Center Nivel 300 oficina 303
Villa de las Fuentes, Via Ricardo J. Alfaro
236-2748 236-8578 6221-4173
asistente@grupoabire.com

Esta autenticación no implica responsabilidad alguna de nuestra parte, en cuanto al contenido del documento.

GLOBAL BANK

GLOBAL BANK CORPORATION

Panamá, 04 de febrero de 2021.

Señores
Dirección de Asistencia Social del Ministerio de la Presidencia
Ciudad
Licitación: "**MEJORAS A LA IGLESIA SANTA BARBARA DE LAS MINAS, HERRERA**" ubicado en el Corregimiento de Las Minas, Distrito de Las Minas, Provincia de Herrera. ACTO PÚBLICO Nº 61093.

Estimados señores:
A solicitud del Sr. Si Ming Chen Ho, con domicilio en la Ciudad de Panamá, le prestamos esta carta de intención de financiamiento que apoya la oferta de T&E Construye, S.A., cuyo representante legal es Si Ming Chen Ho.

Sobre la base de datos que nos han sido facilitados, a continuación, detallamos los términos y condiciones en las que se basara este financiamiento:

Prestamista:	Global Bank Corporation
Deudor:	T&E Construye, S.A.
Tipo de financiamiento:	Facilidades de Crédito
Moneda de Financiamiento:	US Dólar
Monto:	$87,766.54

Nota: la aprobación final de este crédito estará sujeta a los términos y condiciones que establezca el banco, por lo que esta carta de intención no conlleva ningún compromiso contractual de Global Bank Corporation y la carta tiene una vigencia hasta el 28/02/21

Esta carta la emitimos a solicitud de nuestro cliente, sin responsabilidad para el Banco o alguno de sus oficiales, quedando a su disposición para cualquier información adicional. Esperamos que esta carta de intención de financiamiento cumpla con los requisitos para este acto público.

Atentamente,
GLOBAL BANK CORPORATION

Marta Carney
Gerente de Sucursal Plaza Mirage

LA INFORMACION EN ESTE REPORTE SE SUMINISTRA COMO UN SERVICIO AL SOLICITANTE. ESTE REPORTE Y CUALQUIER INFORMACION SUMINISTRADA EN EL MISMO SE PROPORCIONA BAJO LA CONDICION DE QUE SON ESTRICTAMENTE CONFIDENCIALES, QUE NINGUN DAÑO, PERJUICIO O RESPONSABILIDAD, CUALQUIERA QUE SEA, EN RELACION CON ESTE INFORME SERÁ IMPUTABLE AL BANCO O A SUS OFICIALES, EMPLEADOS O AGENTES, QUE ESTE INFORME NO HACE ASEVERACIONES RESPECTO A LA CONDICIÓN GENERAL DE LA REFERIDA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, SU GERENCIA, O SU FUTURA HABILIDAD PARA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES Y QUE CUALQUIER INFORMACIÓN SUMINISTRADA ESTÁ SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

THE INFORMATION IN THIS REPORT IS PROVIDED AS AN ACCOMMODATION TO THE INQUIRER. THIS REPORT AND ANY INFORMATION REQUIRED IN CONNECTION THERE WITH ARE FURNISHED ON THE CONDITION THAT THEY ARE STRICTLY CONFIDENTIAL, THAT NO LIABILITY OR RESPOSIBILITY WHATSO EVER IN CONNECTION HEREWITH SHALL ATTACH TO THIS BANK OR ANY OF ITS OFFICERS, EMPLOYEES OR AGENTS, THAT THIS REPORT MAKES NO REPRESENTATION REGARDING THE GENERAL CONDITION OF THE SUBJECT, ITS MANAGEMENT, OR ITS FUTURE ABILITY TO MEET ITS OBLIGATIONS, AND THAT ANY INFORMATION PROVIDED IS SUBJECT TO CHANGE WITHOUT NOTICE.

CARTREF

Banco General

Panamá, 2 de febrero de 2021.

Señores
Dirección de Asistencia Social del Ministerio de la Presidencia
Ciudad.-

Referencia: "MEJORAS A LA IGLESIA SANTA BARBARA DE LAS MINAS, HERRERA" ubicado en el Corregimiento de Las Minas, Distrito de Las Minas, Provincia de Herrera. ACTO PÚBLICO Nº 61093.

Estimados señores:

Para los fines a que haya lugar y a solicitud de la parte interesada, tenemos a bien confirmarles que la sociedad denominada **T & E CONSTRUYE, S.A.** es uno de nuestros apreciados clientes comerciales y mantiene una buena relación con nuestra institución desde octubre 2020.

Actualmente, la sociedad mantiene en nuestra institución:
- Un(a) (1) cuenta corriente, con saldo capital a la fecha de tres (3) cifras medias.

La compañía en mención ha manejado en todo momento sus cuentas en forma satisfactoria.

Cualquier información adicional será suministrada previa autorización del cliente.

Atentamente,

BANCO GENERAL, S.A.

Roberto Enrique Bernal
Subgerente
Banca Comercial

CRONOGRAMA

"Mejoras a la Iglesia Santa Barbara de las Minas, Herrera"

LICITACION No. 61093
COMPAÑÍA PROPONENTE: T & E CONSTRUYE S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: Si Ming Chen H.
RUC DE LA COMPAÑÍA: 155628262-2-2016 DV 80
PROYECTO 61093

NUM.	DESCRIPCION	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5
70752	LETRERO TIPO (1.20X2.40), DE METAL					
10551	PLACA DE MARMOLINA					
10302	CASETA DE CONSTRUCCION DE 2.40X2.40 M					
	PERMISOS DE CONSTRUCCION					
75113	SIEMBRA DE ARBOLES DE 3`DE ALTURA					
132	REPLANTEO Y DEMARCACION					
	DEMOLICION				-	
5272	REMOCION DE NAVE CENTRAL PISO					
9495	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALDOSAS DE ARCILLA (PARTE FRONTAL Y LATERAL)					
96952	SAND BLATING Y ANTICORROSIVO EN CERCHA DE TECHO					
92100	PINTURA ANTICORROSIVA EN LAS CARRIOLAS					
462	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMMINAS DE CUBIERTA TIPO TEJA GALA (NAVE CENTRAL -ALEROS)					
66136	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO PVC CNTRAL ALTAR + SACRISTIA)					
61228	REEMPLAZO DE PUERTA PRINCIPAL DE MADERA SOLIDA DE 2.50X2.75 M COMPLETA					
6157	REEMPLAZO DE PUERTAS LATERALES DE 2.33X2.70 M (MADERA SOLIDA COMPLETA.					
6271	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE VIDRIO FIJO EN AREA DEL SANTUARIO DE 2.33X2.20 M DOS PAÑOS FIJOS					
649	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA DE VIDRIO FIJO 2.02X1.67M					
94421	COLOCAR MALLA EXPANDIDA CONTRA PALOMAS (SOLDAD A ANVULOS					
9267	LIJAR BARNIZAR BANCAS DE MADERA EXISTENTES (60)					
10127	LIJAR PAREDES EXTERNAS					
9118	PINTURA INTERNA Y EXTERNA (BASE+ 2 ULTIMAS).					
83296	SUMINISTRO E INSTALACION DE A/A SPLIT DE 12000 BTU (AREA DEL SANTUARO).					
	SISTEMA ELECTRICO					
85579	SUMINIST5RO E INSTALACION DE OJOS DE BUEY REDONDO DE 75 W 110 VAC DE TIPO LED LUZ BLANCA.					
81573	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS FLUORECENTES DE 2X2CON TUBOS DE 45 W TIPO LED PANTALLA INCLUYE TUBERIA CAJILLAS ALAMBRADO COMPLETO					
8187	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS TIPO REFLECTOR DE EXTERIORES DE 200 W TIPO LED					

941120	SUMINISTRO E INSTALCION DE ABANICOS E PARED TIPO INDUSTRIAL DE 120V AC INCLUYE CAJILLAS, ALAMBRADO, COMPLETO.					
86306	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS TIPO LED 2X4 DE 4X32 W COMPLETA					
8183	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDAS DE 110V AC INCLUYE TOMACORRIENTES TUBERIAS CAJILLAS BAQUELITAS Y ALAMBRADO COMPLETO					
8149	SUNMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTORES TIPO LED DE 100 W LUZ BLANCA					
85577	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTORES DE 50 W TIPO LED					
948554	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL DE 12 CIRCUITOS DE 125 A COMPLETA					
86284	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE DE 3 VIAS (SALIDAS COMPLETA)					
827	DESMONTE DE ABANICOS					
194	DESMONTE DE LAMPARAS					
81196	DESMONTE DE BOCINAS					
81513	DESMONTE DE ALAMBRADO EXISTENTE					
	SISTEMA DE AUDIO					
681128	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOCINAS (MONITOR DE PISO)					
681142	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOCINAS DE 10" DE 1000 W CON SOPORTE PARA PAREED A 3.00 M DE ALTURA PARA EL SISTEMA AUDIO, INCLUYE CABLEADO).					
687585	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOCINAS DE 25 CM CON TRIPODE PARA EL SISTEMA DE AUDIO INCLUYE TRIPODE					

Si Ming Chen H
Cedula N-20-2385
Representante Legal
T & E CONSTRUYE, S.A.

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

SOBRE LA FIDELIDAD DE LA DOCUMENTACION QUE SE APORTA

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Estimados señores:

En relación a la convocatoria para el Acto Público N°61093, para el "MEJORAS A LA IGLESIA SANTA BARBARA DE LAS MINAS, HERRERA", yo, SI MING CHEN HO con cédula de identidad personal No. N-20-2385, manifiesto y declaro a la Entidad Licitante, la fidelidad de la documentación que aporta la empresa T & E CONSTRUYE,S.A. para la Licitación Pública previamente indicada.

Dada en la ciudad de Panamá, a los primer día del mes de febrero de 2021.

REPRESENTANTEL LEGAL
Número de documento de identidad N-20-2385
T & E CONSTRUYE, S.A.

Esta autenticación no implica responsabilidad alguna de nuestra parte, en cuanto a contenido del documento

Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-201-226.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del(los) sujeto(s) Si Ming Chen Ho quien (es) firmo (aron) el presente documento, su(s) firma(s) (son) auténtica(s).

Panamá, FEB 03 2021

Testigo Testigo

Licenciada ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera

PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber; FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ, panameño , portador de la cédula de identidad personal No. 7-72-332 , en su calidad de Director Nacional de la Dirección de Asistencia Social, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, por una parte y por la otra, Si Ming Chen Ho, con cédula de identidad personal No.N-20-2385, actuando en nombre y representación de la empresa T & E CONSTRUYE, S.A., sociedad debidamente inscrita al Folio 155628262 y con Aviso de Operación No. 155628262-2-2016-2020-637082, con domicilio en Dorado City Center, Nivel 300, Oficina 303, Villa de las Fuentes, Betania, Ciudad de Panamá, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente PACTO DE INTEGRIDAD, el cual formará parte integral del pliego de cargos del acto de licitación No. 61116 celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán LAS PARTES, sujeto a las siguientes clausulas:

PRIMERA: Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

CUARTA: LAS PARTES se comprometen a revelar la información que sobre el Acto Público No.61093 "MEJORAS A LA IGLESIA SANTA BARBARA DE LAS MINAS, HERRERA", soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

QUINTA: LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

SÉPTIMA: EL CONTRATISTA acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobase el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

En el caso de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

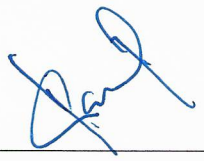
OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los NUEVE (09) días del mes de febrero de 2021.

POR LA ENTIDAD,

Francisco Israel Rodriguez
Cedula 7-72-332

POR EL PROPONENTE,



Si Ming Chen Ho
Representante Legal
Cedula N-20-2385

Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 2020.

DG CP DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

Certificado No: 1603480465983

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
REPÚBLICA DE PANAMÁ

Certifica que:

T&E CONSTRUYE, S.A.
155628262-2-2016

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener el

CERTIFICADO DE
REGISTRO DE PROPONENTE

Fecha de Emision: Viernes, 23 de Octubre de 2020 **Hora de Emision:** 2:14 PM

Fecha de Vencimiento:
Sabado, 23 de Octubre de 2021

REPÚBLICA DE PANAMÁ ★ Dirección de Servicio al Cliente ★ DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Gladys Bandiera Pittí
Subdirectora

La validez del presente certificado está sujeto a la verificación en el sitio www.panamacompra.gob.pa por parte del funcionario público ante quien se presente

FORM-8206-PVE-2020

REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Constancia de Inscripción Registro Empresarial

(Ley 33 del 2000 - Artículo 11)

(Ley 72 del 2009 - Artículo 14)

Fecha de Inscripción: 22 de Junio de 2020

Representante Legal: Si Ming Chen Ho

Cédula: N-20-2385

R.U.C: 155628262-2-2016 D.V. 80 de 19 de Abril de 2016 SA (sociedad anónima)

Nombre de Razón Social: T & E CONSTRUYE, S.A.

Nombre Empresa: T&E Construye, S.A.

Etapa: En Funcionamiento — Persona Jurídica

Tipo de Negocio: Servicio — Sin Facturación

REPÚBLICA DE PANAMÁ ********** AUTORIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA REGISTRO EMPRESARIAL

Registro Empresarial - Sede Administrativa

Panamá - Vía España

Emitida: 2020-06-22

CARTA COMPROMISO VERDE

Panamá, 09 de febrero de 2021.

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Estimados señores:

Con fundamento en los Artículos 118 al 121, del Capítulo VII del Régimen Ecológico de la Constitución Política de la República de Panamá y el Texto Único de la Ley 41 del 1 de julio de 1998 "Que comprende las reformas aprobadas por la Ley 18 de 2003, la Ley 44 de 2006, la Ley 65 de 2010 y la Ley 8 de 2015".
El Representante Legal Si Ming Chen Ho y los directivos de la empresa T & E CONSTRUYE, S.A., con domicilio legal en Dorado City Center, Nivel 300 oficina 303, Villa de Las Fuentes, Panamá, en caso de la adjudicación del proyecto, obra o actividad denominada: **"MEJORAS A LA IGLESIA SANTA BARBARA DE LAS MINAS, HERRERA"** con número de Acto Público: **61093**, se compromete a cumplir con los siguientes lineamientos ambientales: 1. Cumplir con el o los instrumento (s) de Gestión Ambiental aprobado (s) por el Ministerio de Ambiente que apliquen al proyecto, obra o actividad.
2. Ejecutar actividades de sensibilización de fomento de la cultura ambiental, buenas prácticas ambientales y normativas ambientales aplicables a los involucrados en el desarrollo del proyecto, obra o actividad.
3. Establecer e implementar medidas para asegurar el cumplimiento de la normativa hídrica en el país (permisos / concesiones), para la protección, conservación, aprovechamiento y uso eficiente del recurso hídrico; y el manejo y tratamiento de las aguas residuales generadas (huella hídrica).
4. Cumplir con las restricciones vigentes para las áreas protegidas respectivas, al igual que su Plan de Manejo, la viabilidad ambiental y otros instrumentos de gestión aplicables al área protegida correspondiente, tales como convenios de manejo compartido vigentes, entre otros. (En caso que aplique).
5. Garantizar la protección de la biodiversidad que pueda ser afectada por la obra, proyecto o actividad.
6. Adoptar medidas de adaptación y mitigación de acuerdo a la vulnerabilidad al cambio climático a la que pueda estar expuesta la obra, incluyendo riesgos y amenazas, así como la resiliencia del proyecto, obra o actividad.
7. Garantizar que el o los contratistas y proveedores de materia prima forestal, suministren a las obras de materia prima procedentes de plantaciones forestales certificadas desde el país de origen, con los permisos correspondientes (nacionales e internacionales), permisos de madera sumergida, permisos comunitarios o permisos especiales con planes simplificados, debidamente aprobados por el Ministerio de Ambiente y no de bosques naturales producto de la tala ilegal.

8. Cumplir con las guías de buenas prácticas ambientales de la construcción que apliquen y/o de producción más limpia, a fin que los recursos o materias primas a utilizarse en el proyecto, obra o actividad generen la menor huella de carbono, desde su origen, traslado, manejo y la gestión adecuada de los residuos generados.
9. Diseñar obras sostenibles ambientalmente y que cumplan con la normativa correspondiente en relación a edificaciones sostenibles.
10. Cumplir con todas las normativas, acuerdos, convenios y legislación ambiental vigente en la República de Panamá, incluyendo la Ley No. 40 del 2016, "Por la cual se aprueba el Acuerdo de París", el Decreto Ejecutivo N° 393, de 14 de septiembre del 2015 "Que adopta los objetivos de Desarrollo Sostenible y dicta otras disposiciones". En búsqueda de desarrollar un proyecto que garantice la protección del ambiente y cumplimiento de las políticas ambientales.

T&E CONSTRUYE, S.A.
Si Ming Chen H. -Representante Legal
C.I.P. N-20-2385

Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-201-226.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del(los) sujeto(s) Si Ming Chen HO quien (es) firmo (aron) el presente documento, su(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá, FEB 05 2021

Testigo Testigo

Licenciada ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera

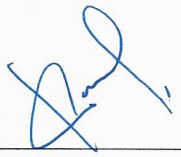
Esta autenticación no implica responsabilidad alguna de nuestra parte, en cuanto al contenido del documento.

CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA PROVEEDORES DEL ESTADO

Yo, **Si Ming Chen Ho**, en calidad de representante legal de **T & E CONSTRUYE, S.A.**, con ruc: **155628262-2-2016** en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del pliego de cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: SI MING CHEN HO
CÉDULA: N-20-2385
FECHA: 02 DE FEBRERO DE 2021

MiAMBIENTE

República de Panamá

Ministerio de Ambiente

Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 181394

Fecha de Emisión:	04	02	2021	Fecha de Validez:	06	03	2021
	(día / mes / año)				(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

T & E CONSTRUYE,S.A.

Representante Legal:

SI MING CHEN

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
	155628262		
Ficha	**Imagen**	**Documento**	**Finca**

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 dias

Firmado Jadimar Santos

Jefe de la Sección de Tesorería.

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL | MINISTERIO DE AMBIENTE

Departamento de Tesorería

FORMULARIO No.3

CURRICULUM VITAE

Este profesional está designado como: Técnico en Edificaciones o Capataz

Datos Personales:

Nombre Completo: Rafael Ernesto González Cubilla

Fecha de Nacimiento: (Día) (Mes) (Año) 18 de julio de 1993

Número de cédula de identidad personal: 8-872-528

Nacionalidad: Panameña

Número de licencia de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá: 2018-301-070

Estudios Superiores:

Título Obtenido: Bachiller en Ciencias

En el año de: 2,011

En la escuela / colegio: Instituto José Dolores Moscote

Otros estudios realizados: Licenciatura en Edificaciones en la Universidad Tecnológica de Panamá, Ingeniería Industrial en la Universidad Interamericana de Panamá, actualmente

Cargo en la Compañía: Técnico en Edificaciones

Cargo actual en la Compañía: Técnico en Edificaciones

Cargos anteriores en la Compañía: Técnico en Edificaciones y Capataz

T & E CONSTRUYE, S.A.

Carta de Compromiso

Panamá, 02 de febrero de 2,021

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Por medio de la presente y con nuestro acostumbrado respeto nos dirigimos a ustedes para hacer constar nuestro compromiso como TECNICO EN EDIFICACIONES Y/O CAPATAZ, de realizar las obras correspondientes al ACTO PÚBLICO Nº 61093 denominado "MEJORAS A LA IGLESIA SANTA BARBARA DE LAS MINAS, HERRERA" de ser adjudicada a la empresa T & E CONSTRUYE, S.A. con ruc 155628262-2-2016 cuyo Representante Legal es Si Ming Chen H., quien también suscribe.

Agradecemos la atención que brinde a la presente,

Atentamente

RAFAEL E. GONZALEZ CUBILLA
CEDULA No.8-872-528
IDONEIDAD No.2018-301-070

Si Ming Chen H
CEDULA N-20-2385
Representante Legal

Dorado City Center Nivel 300 oficina 303
Villa de las Fuentes, Vía Ricardo J. Alfaro
236-2748 236-8578 6221-4173
asistente@grupoabire.com

+507-69818856
rgonzalez1893@gmail.com

Rafael E. Gonzalez Cubilla

PERFIL PERSONAL

Licenciatura en Edificaciones. Supervisión en construcciones, líder de trabajo. Adaptable a diferentes roles, abierto al cambio y acepto nuevos retos. Enfocado en mantener la buena relación con los colegas, en busca del desarrollo de mis habilidades para tener mejores resultados en el futuro.

EMPLEOS Y EXPERIENCIA LABORAL

- Copa Airlines S,A – Analista de Procesos
  Julio 2018 – Enero 2019
- Constructora TC S,A (Empresas Bern S,A) – Asistente de Ingeniería
  May0 2016 – Octubre 2017

FORMACIÓN ACADÉMICA

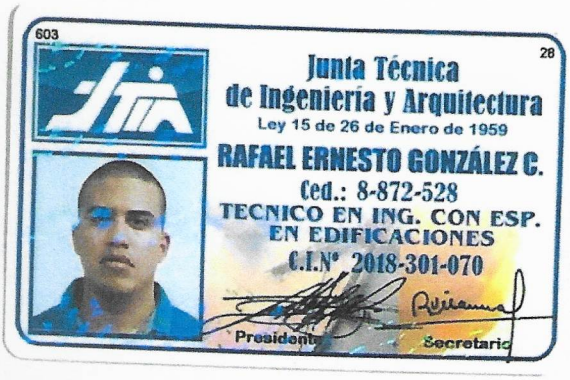
- Universidad Interamericana de Panamá, Panamá –Ingeniería Industrial
  Enero 2019 – Presente
- Universidad Tecnológica de Panamá, Panamá – Licenciatura en Edificaciones
  Idoneidad

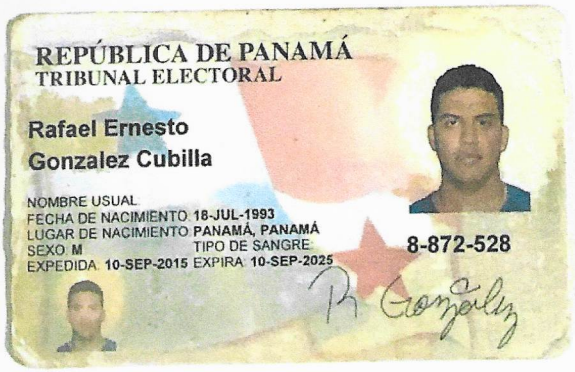
LOGROS Y HABILIDADES

- Certificado nivel B2 en curso English en el extranjero.
- Conocimientos en programas Exclel y AutoCad.
- Capacidad de organización.
- Capacidad para trabajos en grupo.
- Seguir indicaciones.
- Excelente relación interpersonal.

REFEREES

- Ingeniera Claudia Bravo (Copa)
  +507-60705414
- Ingeniero Manuel del Catillo
  +507-6685-3965
- Arquitecta Yomara Prado
  +507-66786079


603
28
Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura
Ley 15 de 26 de Enero de 1959
RAFAEL ERNESTO GONZÁLEZ C.
Ced.: 8-872-528
TECNICO EN ING. CON ESP.
EN EDIFICACIONES
C.I.N° 2018-301-070
Presidente
Secretario


REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL
Rafael Ernesto
Gonzalez Cubilla
NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 18-JUL-1993
LUGAR DE NACIMIENTO PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO M
TIPO DE SANGRE
EXPEDIDA 10-SEP-2015 EXPIRA 10-SEP-2025
8-872-528